

Guayaquil, 21 de Abril de 1994.

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AMERPROFIT S. A. "  
Ciudad.

Señores Accionistas:

En calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía "AMERPROFIT S.A.", me corresponde emitir el INFORME ANUAL por el ejercicio económico de 1993, en base a la revisión efectuada y a los Estados Financieros que me han presentado.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones dispuestas en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio.

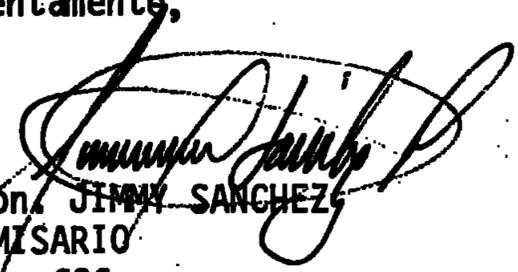
Los Libros Sociales, los Comprobantes y Libros de Contabilidad se conservan y llevan de acuerdo a las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son fiel reflejo de los Registros Contables y se han elaborado cumpliendo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los resultados de mi observación, ni revelan incumplimiento alguno de parte de "AMERPROFIT S. A.", a las disposiciones a que debe sujetarse toda compañía.

Los administradores han prestado toda su colaboración para el desempeño de mis funciones y para constancia de lo anotado, suscribo el presente informe.

Atentamente,

  
Econ. JIMMY SANCHEZ  
COMISARIO  
Reg. 626

29 JUN 1994